

CONSORCIO ABREGO INFANTIL

SINCELEJO

24 de marzo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Asunto: SOLICITUD DE SUBSANACIÓN A LA CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-O-013-2022 CUYO OBJETO ES: "**CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ÁBREGO, DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER.**"

Cordial saludo:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO ABREGO INFANTIL** con el fin de dar cumplimiento a la solicitud de subsanación realizada por ustedes mediante publicación del informe preliminar el día 23 de marzo de 2022 a través de la banca de desarrollo territorial FINDETER.

Mediante este informe, se nos solicitó lo siguiente:

1. "Debe ajustar el consecutivo de la convocatoria relacionada en la garantía de seriedad aportada, correspondiente a la convocatoria PAF-DAPREII-O-013-2022"

SE ADJUNTA POLIZA DE SERIEDAD CON EL CONSECUTIVO DE LA CONVOCATORIA

No siendo más, agradecemos cambiar nuestra condición a proponente HÁBIL para poder dar continuidad a nuestra participación en el proceso de contratación.

Cordialmente,



JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA
C.C N° 92.52.570 de Sincelejo
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ABREGO
INFANTIL|

No. PÓLIZA	CRC-100007507	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	350014910	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1	04/03/2022	24:00 Horas De1	28/07/2022		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
- EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE con NIT. 830.052.998-9

CONSORCIO ABREGO INFANTIL PARTICIPANTES (6651573)

JOSE ESCAMILLA SIERRA 50% CC N° 92.525.570
 MEDINA ALBIS CONSTRUCTORES S.A.S 50% nit:900905863-9



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CRC-100007507 y endoso, 3 cuyo afianzado es: **CONSORCIO ABREGO INFANTIL** Asegurado o Beneficiario: **FIDEICOMISOS BBVA ASSET MANAGEMENT SA / FIDEICOMISOS BBVA ASSET MANAGEMENT SA** , expedida por la Compañía en **17/03/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los **17** días del mes **MARZO** del año **2022**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

350014910

Fecha de Facturación	17/03/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
Póliza No.	CRC-100007507	
Periodo Facturado	04/03/2022	28/07/2022

Fecha Límite de Pago	01/05/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ABREGO INFANTIL	
CR 50 25 29 BRR VENECIA	92525570	
Intermediario	MARIA MEDINA MEJIA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **01/05/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
- Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

350014910

Fecha de Facturación	17/03/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
Póliza No.	CRC-100007507	
Periodo Facturado	04/03/2022	28/07/2022

Fecha Límite de Pago	01/05/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ABREGO INFANTIL	
CR 50 25 29 BRR VENECIA	92525570	
Intermediario	MARIA MEDINA MEJIA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000350014910(3900)000000000000(96)20220501

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990350014910(3900)000000000000(96)20220501

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES	
--	--

OPCIÓN 2

 BANCOS	
--	---

 CORRESPONSALES	
--	--

Tu compañía siempre